

DIRECTORES

Santiago M. Álvarez Carreño
Blanca Soro Mateo

COMITÉ ORGANIZADOR

Santiago Manuel Álvarez Carreño (Universidad de Murcia)
Blanca Soro Mateo (Universidad de Murcia)
Elisa Pérez de los Cobos (Universidad de Murcia)
Eduardo Salazar Ortuño (Universidad de Murcia)
Miguel Motas Guzmán (Universidad de Murcia)
Pablo Serra Palao (Universidad de Murcia)
Aritz Romeo Ruiz (Universidad Pública de Navarra)
Miren Sarasibar Iriarte (Universidad Pública de Navarra)
Ana Aldaz Casanova (Universidad de Murcia)
Laura Presicce (CEDAT)

COMITÉ CIENTÍFICO

Agustín García Ureta (Universidad de País Vasco)
Marta Torre-Schaub (Université Paris 1 -La Sorbona. Francia)
Nicolas De Sadeleer (Université Saint Louis -Bruselas)
Jesús Jordano Fraga (Universidad de Sevilla)
José Francisco Alenza García (Universidad Pública de Navarra)
Germán Valencia Martín (Universidad de Alicante)
Martín Razquin Lizarraga (Universidad Pública de Navarra)
Montserrat Abad Castelos (Universidad Carlos III de Madrid)
Josep Ramón Fuentes i Gassó (Universidad Rovira i Virgili de Tarragona)
Lucía Casado Casado (Universidad Rovira i Virgili de Tarragona)

INSCRIPCIÓN y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La inscripción se realizará en la web del Congreso:

<https://umucebes.es/actividades/congreso-internacional-sobre-derecho-de-la-biodiversidad-y-del-cambio-climatico/>

La presentación de comunicaciones (de hasta 15 páginas, Arial 11, interlineado sencillo) se realizará hasta el 20 de mayo a pablo.serra@um.es. El envío deberá contener un resumen, y deberá constar: título de la comunicación, datos del comunicante (nombre y apellidos, afiliación y dirección de correo electrónico). El Comité Científico examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación. De entre las comunicaciones aceptadas, se seleccionará un máximo por Mesa para su presentación oral por un tiempo no superior a 5 minutos. El 25 de mayo de 2022 se notificará por correo electrónico a las personas interesadas las comunicaciones aceptadas y las seleccionadas para su presentación oral. Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas serán publicados en la web del Congreso.

ORGANIZA

Proyecto La efectividad del derecho ambiental en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (EDAMUR) 20971/PI/18, Fundación Séneca, Agencia de ciencia y tecnología de la Región de Murcia.



Proyecto coordinado) PID2020-115505RB-C21/C22, financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033 Derecho de la biodiversidad y cambio climático (BIOCIMAuris)



Proyecto Europeo Globalization biolaw: ethics, health and the environment (BIOLAWglobal) Erasmus Mundus Design Measures (EMDM) 101049140



COLABORA



CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO DE LA BIODIVERSIDAD Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO

2 DE JUNIO 2022



**SALÓN DE GRADOS
FACULTAD DE DERECHO
(UNIVERSIDAD DE MURCIA)**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



JUEVES 2 DE JUNIO DE 2022

9:00 h.	ACTO DE INAUGURACIÓN JOSÉ LUJÁN ALCARAZ (Rector de la Universidad de Murcia) FRANCISCA FERRANDO GARCÍA (Decana de la Facultad de Derecho) SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO y BLANCA SORO MATEO (Dir. Congreso) MONTERRAT ABAD CASTELOS. International Council of Environmental Law (ICEL)
9:15 h. 9:45 h.:	CONFERENCIA INAUGURAL. "EL DERECHO EUROPEO DE LA BIODIVERSIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO" AGUSTÍN GARCÍA URETA (Universidad del País Vasco/EHU)
09:45 10:15 h	CONFERENCIA. LOS RETOS JURÍDICOS PARA GARANTIZAR MÁS ESPACIO PARA LA NATURALEZA Y PARA EL AGUA". NICOLAS DE SADELEER (Université St Louis- Bruxelles)
10:15 h. 10:45 h.	CONFERENCIA: "LA LEY ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO: ¿HACIA UNA NUEVA ERA?" JOSÉ F. ALENZA GARCÍA (Universidad Pública de Navarra)
10:45 h. 11:15 h	CONFERENCIA. "LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN CLIMÁTICA EN EL DERECHO DE AGUAS" FRANCISCO DELGADO PIQUERAS (Universidad de Castilla la Mancha)
11:15 h. 11:45 h.	Pausa-café
11:45 h. 12:15 h.	CONFERENCIA "EMERGENCIA HÍDRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO" LIBER MARTÍN (Universidad de Mendoza)
12:15 h. 12:45 h.	CONFERENCIA "RELACIONES ENTRE BIODIVERSIDAD, ECOSISTEMAS Y CLIMA A TRAVÉS DE LOS LITIGIOS CLIMÁTICOS" MARTA TORRE-SCHAUB (París I- Sorbonne)
12:45 h. 14:00 h.	MESA REDONDA "LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LAS POLÍTICAS DE LA UE EN MATERIA DE BIODIVERSIDAD". Modera: ELISA P. DE LOS COBOS HERNÁNDEZ (Universidad de Murcia) ALEXANDRA ARAGAO (Universidad de Coimbra) JESÚS JORDANO FRAGA (Universidad de Sevilla) JOSEP. RAMÓN FUENTES I GASSÓ (Universidad Rovira i Virgili) EDUARDO SALAZAR ORTUÑO (Universidad de Murcia)
14:00 h.	Almuerzo de trabajo (ponentes)
16:00 h. 16:30 h.	DEFENSA DE COMUNICACIONES (Biodiversidad) Modera. ARITZ ROMEO (UPNA)
16:30 h. 17:00 h.	DEFENSA DE COMUNICACIONES (Cambio climático) Modera. PABLO SERRA PALAO (UMU)
17:15 h. 18:45 h.	MESA REDONDA: "LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LAS POLÍTICAS DE LA UE EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO". Modera: ANA ALDAZ CASANOVA (UNIVERSIDAD DE MURCIA) AITANA DE LA VARGA PASTOR (UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI) FRANCISCO LORENZO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA) RODOLFO SALASSA BOIX (UNIVERSITAT POMPEU FABRA) JOSE MIGUEL BELTRÁN CASTELLANOS (UNIVERSIDAD DE ALICANTE) LAURA PRESICCE (CEDAT)
19:00 h.	PRESENTACIÓN DEL LIBRO LA ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD 2030, 2022 Y CLAUSURA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS EDAMUR Y BIOCLIMAIURIS (ACTIVIDAD PARALELA)

VIERNES 3 DE JUNIO DE 2022

9:00 h.	Reunión bilateral del Proyecto Europeo. GLOBALIZATION BIOLAW: ETHICS: HEALTH AND THE ENVIRONMENT (BIOLAW GLOBAL) ERASMUS MUNDUS DESIGN MEASURES (EMDM) 101049140: ERASMUS-EDU-2021-EMJM-DISEÑO. IP: BLANCA SORO MATEO. Asistentes BLANCA SORO MATEO; SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO (COORD.); ELISA P. DE LOS COBOS; ALEXANDRA ARAGAO; LIBER MARTÍN; MARTA TORRE SCHAUB; PABLO SERRA PALAO
10:00 h.	Traslado de los equipos de investigación y ponentes del Congreso al Mar Menor
12:00 h. 12:30 h.	CONFERENCIA: "EL MAR MENOR: ¿SUJETO DE DERECHOS? ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA APLICACIÓN DEL DERECHO AMBIENTAL" JAVIER SANZ LARRUGA (Universidad a Coruña)
12:30 h. 13:00 h.	Presentación ILP Mar Menor TERESA VICENTE GIMÉNEZ (Universidad de Murcia)
13:00 h. 14:00 h.	DEBATE Modera: CARLOS JAVIER DURÁ AEMAÑ (CIEDA)
14:00 h.	Almuerzo de trabajo
16:00 h.	CONCLUSIONES PROYECTO REGIONAL. LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (EDAMUR): 20971/PI/18: FUNDACIÓN SÉNECA: AGENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. IP: SANTIAGO ÁLVAREZ CARREÑO
	f SéNeCa⁽⁺⁾ <small>Agencia de Ciencia y Tecnología Región de Murcia</small>
17:00 h.	REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROYECTO COORDINADO DERECHO DE LA BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (BIOCIMAIURIS) PID2020-115505RB-C21/C22: FINANCIADO POR MCIN/ AEI /10.13039/501100011033 IPs. AGUSTÍN GARCÍA URETA; SANTIAGO M. ÁLVAREZ CARREÑO; JESÚS JORDANO FRAGA Y BLANCA SORO MATEO
	
19:00 h.	Traslado a Murcia